# FACULTAD DE EDUCACIÓN – UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
# DOCTORADO EN EDUCACIÓN EN LA DIVERSIDAD
# 2023

## Orientaciones para el Plan de trabajo

El Doctorando debe presentar, en acuerdo con el/la director/a, un Plan de trabajo que tiene como objetivo completar la formación general y específica, según lo evaluado en el proyecto de tesis por el comité académico en la admisión.

La carrera está organizada con una estructura personalizada, con modalidad presencial, con un currículo flexible, compuesto de dos ciclos:

- El ciclo de **formación general** que aborda contenidos propios de Epistemología, Metodología de la Investigación, Escritura Académica y Propiedad Intelectual que tendrá una carga horaria no menor a 150 horas.

- El ciclo de **formación específica,** es flexible, con una carga horaria no menor a 210 horas, y debe contemplar problemáticas educativas específicamente relacionadas con el tema de su tesis doctoral o, con herramientas metodológicas específicas para llevar a cabo su trabajo de tesis.

El programa de Doctorado en Educación en la Diversidad ofrece cursos que el doctorando, con acuerdo de su director puede optar por cursar o puede buscar cursos en universidades o instituciones de educación superior que respondan a su necesidad puntual a fin de completar el objetivo su tesis doctoral.

La presentación del plan de trabajo deberá:

- Describir las fortalezas teóricas y metodológicas que el doctorando posee, con el aval de la/el director/a.
- Describir las debilidades (en áreas temáticas) que el doctorando deberá fortalecer a lo largo de su formación doctoral. con el aval de la/el director/a.
- Explicitar los cursos o seminarios (en áreas temáticas) a realizar con el fin superar las debilidades identificadas, que aseguren la realización de la tesis doctoral. con el aval de la/el director/a.

Una vez presentado y aprobado el plan de trabajo el doctorando en acuerdo con su director/a deberá presentar, en los informes de avance anuales, la certificación de los cursos o seminarios realizados, explicitando los aportes para su tesis. El comité académico al evaluar el informe de avance, decidirá sobre la acreditación de los mismos.